AÑO X — LUNES 7 DE SEPTIEMBRE DE 1908 — NÚM. 3.120

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: CALLE DE SAN AGUSTÍN, NUM. 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

Sobre mercados extranjeros.

De asunto tan importante como el que se refiere á la venta de nuestros productos, se ocupa «El Imparcial» en su número del viernes, y de un modo evidente nos prueba que los mercados de Filipinas, Cuba y Puerto Rico, se han cerrado para la producción española, que puede buscar la compensación en el de las repúblicas sud americanas.

Terminado el plazo señalado por el tratado de París, estaba descontado que los productos norteamericanos habían de ocupar en el mercado de las que fueron nuestras colonias, el lugar que hasta la pérdida de ellas habíamos obtenido nosotros. Es muy sensible que se hayan cerrado aquellos centros de consumo de nuestra producción; pero si dadas las corrientes de natural simpatía que existen entre las repúblicas de origen español hacia la madre común, se ocupan nuestros gobernantes de fomentar las relaciones de todo género con las que son nuestras hermanas por la raza y el idioma, España se encontraría con mercado capaz para una producción mayor que la existente hoy, con la ventaja de que aquellos mercados podrían ser por mucho tiempo para España.

El inmenso territorio de aquellos Estados, en general poco poblados, es casi en su totalidad agrícola, y como su producción da rendimientos superiores á los fabriles ó comerciales de Europa, nadie piensa en aquellas naciones en establecer industrias, de modo que siendo paises muy ricos, la producción española no tiene que temer la lucha con similares que no existen, y sí únicamente la competencia del Norte de América y de Europa; esta competencia con un poco de esmero en la fabricación por parte de nuestros industriales, y buenos tratados de comercio, harían de aquellos mercados un feudo de nuestra producción, que indemnizaría con creces á los que hemos perdido en nuestras antiguas colonias.

El patriotismo de los hombres públicos puede hacer mucho en la ocasión presente porque las corrientes de afecto de que hablamos anteriormente se acentúen hacia nosotros, mientras que el temor á la doctrina de Mornoe, y sobre todo al imperialismo que se ha despertado entre los yankees, hace que la américa latina vea en ellos un enemigo que tarde ó temprano se quiera imponer, anulando su independencia, y eso es causa suficiente para que de un modo diplomático, se les haga la guerra comprando á otras naciones.

EN MALAGA

Crueldad inaudita

Justicia de presidio

Una familia modesta tenía la desgracia de contar entre sus individuos á un pobre loco pacífico, incapaz de hacer daño á nadie.

Vivía recluido, pasando su inútil existencia entre placeres infantiles y gracias á los constantes cuidados y atenciones de sus parientes.

Anteanoche, aprovechando un descuido de sus guardianes, huyó de su casa, por lo que la familia, ante el temor de que le pudiese ocurrir cualquier accidente, dió aviso al sereno de la demarcación y al guarda nocturno de la calle, para que lo buscaran y procuraran llevarlo á su domicilio.

Despues de algunas pesquisas, lograron dar con el pobre demente, que no accedió de buen grado á reingresar en su casa encontrándose muy agusto gozando del puro ambiente de una noche malagueña.

Viendo los encargados de buscarle su oposición, lanzáronse de improviso sobre é, atenazándole y amarrándole tan fuertemente, que las cuerdas introdujéronse en sus carnes, cortándole las venas.

Ayer percatóse la familia de la gravedad del desgraciado loco, y en unión de unos caritativos vecinos lo llevaron al Hospital, donde los médicos declararon que no tenía salvación, falleciendo á las pocas horas de ingresar por habérsele declarado el tétanos.

El Juzgado de la Merced ordenó la detención del sereno Berenguer y del guarda nocturno Sánchez, que ingresaron en la cárcel.

Los presos, conocedores del repugnante, aunque inconsciente crimen de los dos detenidos, acordaron *ipso facto* ejecutar sentencia contra ellos, y apoderándose de ambos, los echaron en un pilón del patio para ahogarlos, costándoles á los empleados de la cárcel Dios y ayuda el evitar que se cumpliera la justicia de los penados.

La recaudación del Tesoro

Según los datos oficiales publicados por la «Gaceta», la recaudación total en provincias y oficinas centrales en Agosto de 1908 fué de pesetas 108 856 774, ó sea 1 300 962 menos que en igual mes de 1907.

Los ingresos en los ocho primeros meses de 1908 tuvieron también baja de 3 813 862 pesetas con relación á 1907; pues sólo se recaudaron pesetos 680 993 757.

En el presente año se han recaudado con baja las contribuciones territorial é industrial, minas, Aduanas y achicorias; alcoholes, azúcares, Consumos y propiedades, y con aumento utilidades, derechos reales, cédulas personales, transportes y alumbrado. En total, por todos estos conceptos, hay una baja de pesetas 10.716 438, que quedan reducidas á 3 813 862, por haberse recaudado con aumento las rentas de Loterías, Tabaco y Timbre.

LA ISLA DE CORTEGADA

Hoy llegará á Pontevedra el señor Cobián, con el fin de recibir la escritura de la Isla de Cortegada en nombre de Su Majestad el Rey.

Se han circulado las órdenes oportunas para que sin pérdida de tiempo se reanuden la obras del puente.

La documentación de la isla se refiere á dos mil y pico de fincas, cuyos títulos de propiedad constituyen tal cantidad de folios, que colocados en el suelo alcanzan un metro de altura.

Semejante labor representa un esfuerzo digno de los mayores elogios.

Reina gran júbilo en aquella población, pues se insiste en que á fines de Octubre los Reyes de España irán á Cortegada.

LAS CONTRIBUCIONES

REPARTIMIENTO DEL CUPO

La «Gaceta» publica los estados formados por la Dirección general de Contribuciones é Impuestos del repartimiento entre las provincias del cupo por contribución territorial sobre las riquezas rústica y pecuaria y por contribución sobre la riqueza urbana que les corresponde satisfacer en el próximo año de 1909, con inclusión del 16 por 100 para atenciones de primera enseñanza.

El cupo por territorial, comprendidas sus dos secciones, es el siguiente para las provincias de Castilla la Vieja.

Avila, 1.430.971; Burgos, 1.969 758; León, 2 615.645; Logroño, 1.540.909; Palencia, 1.883.244; Santander, 852.648; Segovia, 1.610.687; Soria, 1.036.100; Valladolid, 2.545.556; Zamora, 2.167.758.

Por urbana el cupo es el siguiente:

Avila, 305.505; Burgos, 296.785; León, 113.787; Logroño, 451.992; Palencia, 54 mil; Salamanca, 289.733; Santander, 123.693; Segovia, 53.653; Soria, 2 346; Valladolid, 837.907; Zamora, 258.083.

La riqueza correspondiente á los pueblos que tienen aprobados sus registros fiscales de edificios y solares, tributa con separación de este señalamiento al tipo de gravamen de 17'50 por 100, lo siguiente:

Burgos, 347.562; León, 259.387; Logroño, 68.864; Palencia 356.774; Salamanca, 593.010 Santander, 950.216; Segovia, 299.649; Soria, 218.495; Valladolid, 79.683; Zamora, 53.640.

CURIOSIDADES

El charlar de las mujeres.

Siguen las ciencias adelantando enormemente.

El doctor Marage, especialista de la voz, acaba de sorprendernos con la publicidad de uno de sus más curiosos descubrimientos.

Habíase empeñado este hombre de ciencia en averiguar, sometiendo el caso á rigurosa experimentación, por qué las mujeres, en términos generales, hablan infinitamente más que los hombres.

La verborrea mujeril, enfermedad crónica desde que el mundo es mundo, eterno asidero de poetas cómicos, tiene ya, merced á los esfuerzos del doctor referido, una explicación científica.

Si las mujeres hablan más que los hombres—ha dicho Marage con la seriedad que caracteriza á estos investigadores huraños—es porque la constitución de su laringe difiere de modo notable de la del hombre. Este necesita emitir una cantidad mucho mayor de aire para la manifestación del pensamiento mediante la palabra. La mujer, en cambio, por la menor magnitud de su laringe, con una emisión de aire también menor, puede resistir la conversación por más tiempo y sin el esfuerzo que para el varón significa la misma vocalización.

Quienes se maravillaron hasta hoy de la charla sempiterna de algunas que parecían inverosímiles charlatanas, pueden apearse de su asombro.

El doctor ha probado que las señoras, charlando, no se cansan. Verdad que esta conclusión la teníamos nosotros descartada, sin apelar á ningún género de experimentaciones.

Y las mujeres por su parte, tendrán que agradecer en lo sucesivo a doctor Marage la buena nueva.

Porque su conclusión científica será para las eternas parlanchinas una justificación. Y ellas podrán contestar, con razón, á quienes critiquen su inveterada costumbre.

—Qué culpa tenemos nosotras de que sea tan reducida nuestra laringe?

¡Sólo nos faltaba saber que la charla era, para nuestras mujeres una comodidad!

Folletón del DIARIO DE AVISOS (15)

SYLVANDIRA

dos de la tarde entró en el salón despeinado y sumamente acalorado. El barón y la baronesa se miraron y dijeron cada uno para sí:

—Esto no marcha...

CAPÍTULO IV

En que se refieren las consecuencias que tuvo la cita de Constanza y del caballero de Aguilhem.

Sentóse á la mesa el caballero y no comió absolutamente nada, lo que era en él una señal nada equívoca de gran preocupación. No se apartó después del lado de su madre, conservando siempre un profundo silencio, interrumpido solo para quejarse de un agudo dolor de cabeza, lo que le obligó á retirarse á su habitación.

Mas indudablemente se olvidó Rogerio de que su alcoba estaba tabique por medio del aposento de su madre y que podían oir cuanto él hiciese.

Toda la noche estuvo paseando sin que sus padres perdieran un solo paso.

A la mañana siguiente fué el barón en persona á la cuadra y vió á *Cristóbal* que estaba tranquilamente atado á su pesebre. Entró en la sala, y las tres escopetas estaban colgadas al lado de la chimenea. Rogerio no había salido, estaba durmiendo. A la edad del joven por muy desesperado, por muy inquieto que se esté, tiene la naturaleza exigencias, es preciso comer, es preciso dormir.

Así Rogerio durmió hasta las nueve; á las nueve bajó para almorzar, con los ojos hinchados y las mejillas pálidas. ¡Pobre Rogerio! Sin embargo durmió dos horas más que el dia anterior, porque hay mucha diferencia del insomnio del placer al del dolor. Como ya hemos dicho, Rogerio comia pero al concluir de almorzar se abrió la puerta del comedor y se presentó en ella el ayuda de cámara del vizconde de Beauzerie con una carta en la mano. Reconoció el caballero á Comtois, se ruborizó y palideció alternativamente; pero al ver que se dirigía á su padre se levantó y corrió á ocultarse en su cuarto.

El barón de Aguilhem, á pesar de sus pretensiones filosóficas, se estremeció al abrir un billete cuyo contenido adivinaba. Además Comtois había tomado un aire severo y majestuoso, y por la fisonomía del mensajero suele adivinarse en ocasiones el contenido del mensaje. Este decia así:

«Mi querido amigo y vecino: deseo á vos y á vuestra esposa las mayores felicidades y os saludo en nombre de la vizcondesa. Siento en el alma teneros que dar una queja de vuestro hijo el caballero Rogerio Tancredo, al que he sorprendido ayer á los pies de nuestra hija Constanza, dominado de un entusiasmo sumamente precoz para un niño de quince años. Demasiado conoceres, mi querido vecino, el dolor que nos causaría el vernos en a precisión de reconvenir á un hijo cuyos padres nos merecen el mayor aprecio, y en descubrir en nuestra hija un amor que seguramente nos honra mucho, pero que es demasiado temprano, puesto que apenas ha cumplido trece años. Sentimos el habernos hallado en la necesidad de decir al caballero Rogerio Tancredo que tendríamos sumo gusto en que se abstuviese de volver al castillo de Beauzerie, pero confiamos que con vuestra amistad y con vuestros buenos consejos conocerá la razón con tanto más motivo cuanto que esta misma noche marchará mi hija para su convento.

»Adios, mi querido amigo, creed en nuestro afecto y en el sentimiento que nos causa daros semejantes quejas.

19 de Abril de 1708.

El vizconde de Beauzerie.»

Después de leer esta carta, llamó el barón á un criado, é hizo llevar á Comtois á la cocina, con orden de que se le tratase perfectamente: después contestó al vizconde, ofreciéndole ir en persona y á nombre de su hijo á darle una completa satisfacción.

Tranquilizado Comtois por la buena acogida que se le hacia y que estaba distante de esperar de la generosidad del barón, refirió á

Por la provincia

En Campo de San Pedro

En las primeras horas de la tarde del tres del actual, se produjo un violento incendio en el pueblo de Campo de San Pedro.

Dos casas propiedad de los vecinos del mismo Lorenzo Martín y Martín y Zacarías Yagüe, fueron pasto de las llamas, quedando reducidas completamente á cenizas.

Desde los primeros momentos el fuego tomó tal incremento, que causó la alarma de todo el vecindario, no solo del pueblo, sino de los limítrofes.

La guardia civil del pueblo de Maderuelo, que desde dicho punto pudo ver las llamas y el humo, se personó en el lugar del suceso, en unión de las autoridades y vecinos, al objeto de prestar el auxilio conveniente.

Después de seis horas de incesantes trabajos, lograron extinguir el incendio; habiendo sido abrasados en su totalidad los dos edificios, 130 fanegas de trigo, 150 de cebada, 4 de garbanzos, paja, heno y aperos de labor, propiedad del Lorenzo, calculándose las pérdidas á este individuo en 6.000 pesetas.

Al Zacarías, también se le quemaron 40 fanegas de trigo, 28 de cebada, 6 de avena, algunos maderos y aperos de labor; las pérdidas de este individuo son unas 1.500 pesetas.

En total las pérdidas de ambos individuos asciende á 7.500 pesetas.

Los edificios abrasados no estaban asegurados de incendios, habiendo podido averiguar que el fuego ha sido casual.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

En Escalona

También en este pueblo, se declaró un voraz incendio el día 5 del corriente á las doce de la noche, en una casa de la propiedad del vecino del mismo Ciriaco Gómez.

El edificio quedó reducido á cenizas, ignorándose las causas que hayan podido producirle.

No hubo desgracias personales.

Una detención

En vista de las averiguaciones practicadas por la guardia civil de Sangarcía, en averiguación de las causas que motivaron la muerte del vecino de Cobos de Segovia, Andrés Cubero, el cual fué hallado moribundo en las proximidades de aquel pueblo, y como circularon rumores de que ésta podía haber sido producida por malos tratos, por el joven del mismo, Alvaro Burgos Alduero, hijo del dueño de la finca donde fué hallado el Andrés, éste fué detenido por la benemérita.

Dicho sujeto al ser interrogado dijo no tenía absolutamente nada que ver con el hecho que se le atribuía, incurriendo á la vez en varias contradiciones, por lo que fué puesto á disposición del Juzgado municipal de dicho pueblo que instruye las oportunas diligencias, en unión del atestado correspondiente.

ESCUELAS Y MAESTROS

Nuevas clases.—Con motivo de haber desaparecido la epidemia del sarampión en el pueblo de Ciruelos y Carabias, han comenzado las clases en dichas escuelas.

Ceses.—Han cesado en el desempeño de sus respectivos cargos, los maestros de la Losa, Salceda, Fresno de la Fuente, Fuentidueña, Cubillo y Paradinas.

Posesiones.—De las escuelas de los pueblos de Cubillo, Santo Domingo de Pirón, Navares de Fresno y Pradales respectivamente, han tomado posesión los maestros D. Emiliano Segovia, D.ª Segunda Olmos, D.ª María García y D.ª Micaela Guijarro.

Memoria.—La remite el maestro de Fuentepiñel, de la escuela de su cargo.

Acta de exámenes.—El alcalde de Torrecaballeros, remite el acta de los exámenes verificados en la escuela de aquel pueblo.

Cantidades ingresadas.—Los habilitados del magisterio en los partidos de Cuéllar, Segovia, Riaza y Sepúlveda, remiten nota de las cantidades que por escuelas vacantes corresponde á la Junta Central de Derechos pasivos y que han sido impuestas en el Banco de España.

Cuentas.—D. Eloy Luengo habilitado del Magisterio del partido de Sepúlveda, remite las cuentas de la escuela diurna y nocturna de Pajares de Pedraza.

El mismo, participa haberse hecho efectivo el libramiento número 183, de la cantidad de 2.044 pesetas y 67 céntimos importe del material del tercer trimestre de la escuela diurna.

Vacantes.—Se encuentran vacantes para su provisión interina las escuelas de Maderuelo, Madriguera, Castró de Fuentidueña, Pajarejos, Villovela, Ve illa, Pedraza, Castrillo de Sepúlveda, Orchando, Pascuales y Castroserna de Abajo.

El plazo de las solicitudes es de cinco días á contar desde mañana.

SUCESOS

Una bronca

En las primeras horas de la mañana de hoy, se ha promovido un escándalo en una casa de lenocinio de esta capital.

Dos sujetos cuestionaron dirigiéndose algunas frases ofensivas y viniéndose á las manos.

Uno de éstos dió una tremenda bofetada á su contrincante.

Avisada la policía se personó en dicha casa el primer jefe de policía de esta Ciudad, D. Julio Herrera y el vigilante Longinos.

Estos procedieron á la detención del agresor, registrando toda la casa por si hubiera alguno escondido, llevándosele á la Inspección de vigilancia, donde fué encarrado en uno los calabozos hasta esta mañana.

Del hecho tiene conocimiento el Juzgado, que instruye diligencias.

LA PRINCESA LUISA

UN NUEVO INFANTE

Detalles

Santander 6.—El parto de la Princesa Luisa ha sido muy laborioso.

Los síntomas comenzaron el viernes á última hora de la tarde, siendo cada vez más acentuados.

Avisóse inmediatamente al doctor Gutiérrez, que se hallaba en Cabezón de la Sal, viniendo en seguida á Santillana.

Allí se quedó aquella noche, permaneciendo en el palacio.

A las dos de la mañana el doctor Gutiérrez, por haberse acentuado los dolores, reconoció á la paciente, declarando que el feto no presentaba la posición ordinaria, ofreciendo la dificultad de que los dolores eran muy débiles y podía sobrevenir alguna complicación.

El doctor dispuso ayer por la tarde un nuevo reconocimiento, y después acelerar el parto por medio de una operación.

El insigne tocólogo, ayudado por su hijo Eugenio, preparóse para extraer el feto, aplicando el cloroformo.

Con ayuda de los fórceps pudo extraer felizmente á la criatura.

La operación se verificó á las cinco y media de la tarde.

El nuevo Infante

El nuevo Infante es niño y pesa cuatro kilos y medio.

Presenciaron la operación el Infante D. Carlos, condesa de París, marquesa de Aguila Real y una comadrona francesa, venida por orden de la condesa de París.

Al saberse la noticia en la villa, echáronse las campanas al vuelo disparándose multitud de cohetes como muestra de regocijo.

El acto de la presentación se verificó á las siete de la tarde en la sala chinesca inmediata á la biblioteca y á la cámara verde, donde ha dado á luz la Princesa.

La presentación

El Infante D. Carlos salió de la cámara verde llevando en una preciosa canastilla y envuelto en una túnica al Infante.

Entonces el hijo del conde de San Diego levantó el velo que cubría al Infantito y dijo:

—Aquí está.

El juez de Torrelavega levantó acta de la presentación y también de la inscripción civil.

Al nuevo Infantito se le pusieron los nombres de Carlos, María, Fernando, Luis, Felipe, Lorenzo y Justiniano, firmando como testigos el gobernador militar, Sánchez Mesa, marqués de Benamejí y como grandes de España, el marqués de Hoyos y el marqués de la Mesa de Asta.

También firmaron el Infante don Carlos y el juez.

La noche la han pasado, la madre y el hijo, en estado satisfactorio.

El doctor Gutiérrez permaneció en Palacio, por si se presentase alguna complicación.

El bautizo

El acto del bautizo se verificará dentro de seis ó siete días, y según se dice, con asistencia de toda la Familia Real.

El Infante D. Carlos comunicó la noticia al Rey, Reina, Reina doña Amelia y duquesa de Guisa.

También han recibido muchos telegramas de felicitaciones.

La noticia del nacimiento del Infante ha causado en todas partes grata impresión.

EN COCA

FÁBRICA DESTRUÍDA

Formidable incendio

A las siete próximamente de ayer tarde, empezó á circular la noticia de que la fábrica de la Sociedad general Resinera, enclavada en el pueblo de Coca, era pasto de voraces llamas.

Inmediatamente de conocerse la magnitud del incendio, el Gobernador civil de la Provincia, con algunos individuos de vigilancia y acompañado de su secretario, se dispuso á marchar al lugar del siniestro, ordenando antes que en las Estaciones del tránsito estuvieran dispuestas para marchar al mismo punto, algunas fuerzas de la guardia civil.

Antes de partir la primera autoridad de la provincia, telegrafió el incendio al señor ministro de la Gobernación.

Apesar de la importancia que al fuego se le ha concedido desde el primer instante por haberse producido en un depósito de materias combustibles, afortunadamente no parece ha tenido las tristes consecuencias que podría haber tenido.

El incendio

Comenzaron á notarse las llamas en la Fábrica Resinera á las tres y media de la tarde de ayer, é inmediatamente se dispusieron á sofocar el terrible y voraz elemento los obreros de dicha fábrica y los vecinos todos del pueblo de Coca.

Mas no era posible por la carencia de agua y el calor que despedían las llamas de la resina al aproximarse á la Fábrica, y esto constituyó la mayor imposibilidad de atajar las proporciones del siniestro.

Temíase que el incendio se propagara á un lugar inmediato donde existían tres depósitos de aguarrás, dos de cabida de 45.000 kilogramos y otro de 100.000, y además bastantes barricas de colofonia; mas no fué así, las llamas invadieron sólo el edificio donde se encontraba la resina y toda la maquinaria de la Fábrica, que de resultas del fuego ha quedado inutilizada casi totalmente.

Auxilios

Todos los pueblos inmediatos á Coca, tan luego como tuvieron conocimiento del suceso, se personaron en aquel lugar, para ayudar á la extinción del incendio.

También acudieron fuerzas de la guardia civil de los pueblos comarcanos.

De Segovia

Como hemos dicho, también se personaron en el sitio del suceso el señor Gobernador civil con su secretario, el segundo jefe de policía Sr. Cárdenas, los vigilantes señores Oviedo y La Orden y muchas otras personas.

A las nueve y media de la noche se encontraron dispuestas en la estación al objeto de salir para Coca en tren especial, las bombas de incendio de esta capital.

El regreso

En el tren 22 que tiene la llegada á Segovia á las cuatro y treinta de la mañana, han regresado las autoridades y cuantos fueron á Coca con ocasión del incendio.

Los trabajos de extinción

Desde las primeras horas de la noche se asegura que trabajaban en la extinción del fuego unas 3.000 personas aproximadamente y sus esfuerzos inauditos y verdaderamente extraordinarios han conseguido que el suceso no haya tenido la importancia que pudo tener.

Las pérdidas

Las pérdidas ocasionadas en la fábrica de la Sociedad general de Resinación se calculan en la cantidad de ochocientas mil pesetas, á pesar de no haberse quemado ningún depósito de aguarrás, limitándose como llevamos dicho el incendio al edificio en que se depositaban las resinas y donde está instalada la maquinaria.

El fuego se localiza

Después de incesantes trabajos á últimas horas de la noche se consiguió dominar el incendio, aunque por completo la extinción del mismo no se efectuará en unos días.

Se ignoran hasta la fecha las causas que motivaron el incendio.

El juzgado de instrucción

Enterado del hecho el Juzgado de instrucción de Santa María de Nieva, comenzó á instruir las oportunas diligencias, comenzando por tomar declaración á los obreros de la fábrica.

Afortunadamente no se han registrado desgracias personales, más que ligeras erosiones causadas quizás á consecuencia del tumulto propio en tales casos.

Las autoridades de todo orden contribuyeron con sus disposiciones acertadas á que el incendio no tomara aterradoras proporciones, por lo que merecen sinceros aplausos.

Ultimas noticias.

Las últimas noticias son que el fuego, aunque localizado, sigue, por lo que hay vigilancia constante en el lugar siniestrado.

La Infanta Isabel en Segovia.

Esta tarde á las tres y media ha llegado á Segovia con bastante acompañamiento de La Granja, la Infanta Isabel, con objeto de dar comienzo á sus anuales visitas á los conventos de esta ciudad.

Acompañan á la Infanta el gobernador civil y demás autoridades de esta capital, el administrador del patrimonio señor Cabrera y el séquito de Su Alteza.

Esta tarde gira la visita á los conventos de las Carmelitas, Dominicas, San Juan de Dios y Concepcionistas.

En días sucesivos y siguiendo la costumbre de años anteriores, Su Alteza visitará los demás conventos.

De sociedad

Ha regresado de Lastras del Pozo, en donde ha pasado una corta temporada, la encantadora señorita Carmen Galicia, hija de nuestro querido y particular amigo don Mariano.

—Se encuentra enfermo de algún cuidado un hijo de nuestro buen amigo don Fermín Vicente.

Con verdadero interés deseamos al enfermo un pronto y completo restablecimiento.

—Ayer llegaron á Segovia procedente de Toledo, el beneficiado de aquella Catedral y hermano de nuestro director, don Eladio B. Pedrazuela en compañía de su señora madre.

—Después de haber pasado dos días en la Corte á donde va todas las semanas, ha regresado á ésta nuestro amigo el director del Balneario Segoviano, D. Segundo Gila.

—Ayer salió para la Rioja, D. Deogracias Alonso, acompañado de su distinguida señora.

—Con objeto de pasar una temporada al lado de sus padres políticos los señores de Griman, ha llegado á esta ciudad, la distinguida señora doña María García, esposa de nuestro ex-compañero de redacción, el agente de vigilancia de Madrid, don Enrique Griman de Mauro.

—Mañana celebrarán su fiesta onomástica, las distinguidas señoras de Pardo y Chauvín.

Noticias.

Nuevos tenientes

Han terminado brillantemente su carrera militar, nuestros buenos amigos, D. Julián González, D. José Sánchez de la Caballería y D. Rafael Aguilar.

A los nuevos oficiales del honroso cuerpo de Artillería y á su estimable familia, enviamos nuestra más sincera enhorabuena.

Un ruego

Sr. Alcalde: La calle de San Juan, hace mucho tiempo que no se riega, siendo como es por donde más transito de carruajes hay. ¿No podría dar las ordenes oportunas para que esta volviese á regarse todos los días?

Subastas

En la villa de Escalona se celebrará el día 19 del actual la subasta de las especies de consumos de aquella villa del año 1909, bajo el tipo de 2.510 pesetas y con arreglo al pliego de condiciones.

—También en Cantalejo se verificará el 4 de Octubre próximo, la subasta de la casa panera del pósito de aquella villa, bajo el tipo de tasación de 1.000 pesetas.

Vacantes

Son más de treinta las vacantes que existen en el cuerpo de interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles, creyé dose que muy pronto serán convocadas oposiciones.

—Se encuentra vacante, la plaza de médico titular de Cerezo de Arriba, dotada con la gratificación anual de 250 pesetas por la asistencia de 12 familias pobres casos de oficio y reconocimientos de quintos.

Las solicitudes en el termino de un mes á la secretaría de dicho pueblo.

—La de médico titular de Bercimuel, dotada con la asignación anual de 115 pesetas por la asistencia de 11 familias pobres, también se encuentra vacante.

En el termino de 15 días, dirigirán á la alcaldía de dicho pueblo, los aspirantes sus solicitudes.

—En el pueblo de Samboal, se halla vacante, la plaza de secretario de aquel ayuntamiento con el sueldo anual de 800 pesetas; siendo el plazo para solicitarla el de 15 días.

—En los juzgados municipales de La Lastrilla, Ozcuelos de Fuentidueña, Garcillán y Laguna-Rodrigo, estan vacantes las plazas de secretario y suplentes, dotadas con los derechos de arancel.

Para solicitarlas el plazo es de 15 días.

Disposición oficial

El ministro de Instrucción pública determina, mediante R. O. inserta en la «Gaceta», que en lo sucesivo no se curse ninguna solicitud de aspirantes á ingreso en el Bachillerato sin que se justifique que estos han cumplido los 10 años que la ley establece.

En pleno herradero

No en los alegres y típicos cortijos andaluces, en las vetustas calles de la castellana ciudad de Segovia, presenciamos una escena que creímos estaba relegada á las costumbres y usos de aquellos lugares de la clásica tierra del toreo.

Ayer por la mañana en la plaza del Azoguejo, las vacas del industrial señor Maroto, gozando de una libertad que para nuestro uso quisiéramos muchos ciudadanos, corrían á sus anchas entreteniéndose en cornear á los pacíficos transeuntes, causando sustos, carreras y lesiones.

Como están prohibidas las capeas por La Cierva, creemos que el señor alcalde debe velar porque no se repita la nueva narrada, obligando al Sr. Maroto á que conduzca sus reses con la debida seguridad, para que no nos veamos los transeuntes convertidos á *fortiori* en émulos del Bomba ó Machaquito.

Reunión en el Vaticano

En el Vaticano se ha reunido la Congregación de Ritos, para tratar de la concesión de una Misa especial de la Santísima Virgen del Pilar, para Zaragoza y su diócesis.

Hemos tenido el gusto de ver los géneros de verano y entretiempo que se liquidan con una gran rebaja de precios en el comercio de paños de D. Eugenio Nonide y no dudamos recomendar al que desee comprar barato visite esta casa, pues teniendo que recibir una gran partida de género de invierno, y siendo reducido el local, necesita venderlo á cualquier precio, para dar cabida á lo nuevo.

Hay una buena partida de retales baratísimos.

Organismos sobre emigración

En primero de año estarán constituídos todos los organismos relacionados con la ley de emigración. Las juntas provinciales y los inspectores están ya designados, pero no comenzará el servicio hasta que la organización sea completa.

Corrida de novillos

Los días 15 y 16 del actual, se celebrarán en el pueblo de Madrigal de las Altas Torres de la provincia de Valladolid, dos corridas de novillos, procedentes de la acreditada ganadería de D. Miguel Gila de esta ciudad.

Serán estoqueados por varios diestros de cartel y según noticias y dada la buena lámina de los toretes, resultará la corrida bastante buena.

Nueva peregrinación á Lourdes

Los días catorce y quince del próximo mes de Octubre, se realizará una segunda peregrinación vascongada económica á Lourdes; en San Sebastián se formará un tren especial de peregrinos, y los precios de los asientos de ida y vuelta desde San Sebastián á Lourdes son: en primera 22 pesetas; en segunda 15'5 y en tercera 10 15.

Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y el enflaquecimiento, curándose la neurastenia gástrica.

Beneficios vacantes

En la S. I. Catedral de Solsona, se hallan vacantes dos beneficios, uno con cargo de tenor, y otro con el de Maestro de Ceremonias.

Casa de socorro

Han sido curados en la Casa de Socorro:

Victoriana Llorente de 12 años, de una herida contusa en la región cigiomática izquierda, causada por una caída de un carro cargado de trigo.

Gregorio Gómez, de una herida punzante en la cara palmar de la mano derecha, ocasionada por una barrena estando trabajando.

José Perea, de 19 años, de dos heridas contusas en el occipital y parietal en la parte media y cuatro rozaduras en el dedo índice y medio.

Disposición

La «Gaceta» ha publicado una disposición invitando á los jueces de entrada y á los aspirantes á la Judicatura á solicitar la plaza de juez de instrucción de nuestras posesiones del Golfo de Guinea, dotada con el haber anual de 3.750 pesetas y 7.500 pesetas de sobresueldo.

Separación de los sargentos

Se ha dispuesto que los sargentos que asistan á las academias preparatorias de los cuerpos y quieran obtener su separación, la soliciten de los respectivos capitanes generales.

Una boda

En la iglesia de Santo Tomás, de esta ciudad, se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio el sábado pasado, la bella y simpática joven Catalina Bermejo hija del alcalde de barrio D. Julián Bermejo (a) El Niño, y el joven D. Mariano López.

Bendijo la unión el virtuoso cura párroco de dicha parroquia D. Aureliano Cuesta.

Apadrinaron á los contrayentes, el acaudalado propietario D. Pablo González, dueño de un acreditado almacén de cordelería, y su hermana política doña Carmen Alvarez.

Firmaron el acta como testigos el rico propietario D. Miguel Gila y D. Martin de Martín.

Desde la iglesia todos los invitados se dirigieron al salón de «El Paraíso», donde se les sirvió una suculenta cena. Terminada ésta, la gente joven se dedicó por algunas horas á los placeres del baile.

Reciban los nuevos esposos nuestra enhorabuena, y les deseamos una luna de miel interminable.

Academia Politécnica.—Véase 4.ª plana.

Mitin

Mañana á las cinco de la tarde, celebrarán los panaderos de esta ciudad, un mitin en su domicilio social Escultor Marinas 5, con motivo de conmemorar el 6.º aniversario de su fundación.

En él harán uso de la palabra varios oradores de Madrid y algunos de esta ciudad.

Bailes de sala

Mañana por la noche, celebrarán bailes de sala en los salones de «El Paular», «Paraíso» y «Pensamiento» respectivamente, los mozos de las parroquias de San Esteban, Santa Eulalia y San Justo.

Por la tarde los de las dos primeras, celebrarán grandes bailes públicos.

Canonjía por oposición

Con fecha primero del actual se ha anunciado la vacante de la canongía Doctoral de la S. I. C. de Málaga, que se proveerá mediante oposición.

El plazo para la admisión de solicitudes se fija en dos meses.

La lotería

El próximo sorteo de la Lotería Nacional que se verificará el 10 del actual, constará de 18 000 billetes á 100 pesetas, divididos en décimos á 10 pesetas y distribuyéndose 1.244 800 pesetas en la siguiente forma:

Primero, de 250.000 pesetas; segundo, de 10 000; tercero, de 60.000; 18 de 6.000; 791 de 800 y las aproximaciones mayores y de centena.

Para el Congreso de Zaragoza

Accediendo á la petición hecha por la Junta de los Congresos Marianos Internacionales, ha sido autorizada la asistencia por cuenta propia al Congreso que ha de celebrarse en Zaragoza, del personal de generales, jefes y oficiales de los Cuerpos de la Armada que no estén embarcados, y siempre que á juicio de sus superiores lo permitan las atenciones del servicio.

Boletín religioso.

Santos del día 8

La Natividad de Nuestra Señora, san Adrián mártir, y santa Adela, virgen.

Cultos

En San Gabriel.—Mañana á las ocho, Misa con Sermón al que seguirá el acto de emitir sus votos religiosos 14 jóvenes Misioneros y por la tarde á las seis función religiosa en honor de la Santísima Virgen.

MERCADOS

Valladolid 5

Grandes entradas en el mercado del Canal, no bajando hoy de 2.000 fanegas y de 600 fanegas en el del Arco.

En ambos mercados se cotizó el trigo á 48 reales las 94 libras, con alguna flojedad.

El Corresponsal.

Fuentesauco (Zamora 5)

Hoy no ha bajado la entrada de 1.000 fanegas de trigo y buena de los demás cereales.

Los superiores garbanzos de esta tierra se están vendiendo á los siguientes precios:

Superiores 170 y 180 reales fanega.

Regulares 135 y 140.

Medianos 100.

En trigo se ha hecho 500 fanegas á 46'50, solicitan á mayor precio pero se observa retraimiento.

En el mercado han regido los siguientes precios:

Trigo á 46 reales fanega.

Centeno á 34

Cebada á 27.

Algarrobas á 32.

Yeros á 42,

Lentejas á 31.

El Corresponsal.

Medina del Campo 5

Sigue habiendo fuertes entradas de trigo, habiendo sido de 1.200 fanegas, cotizadas á 48 reales las 94 libras con tendencia firme.

El Corresponsal.

Peñafiel 5

Entrada de 300 fanegas y precios los siguientes:

Trigo á 47'50 reales fanega.

Centeno á 34.

Cebada á 24.

Avena á 16.

Yeros á 33.

El Corresponsal.

Salamanca 5

Buena entrada hoy rigiendo los siguientes precios con alguna firmeza y retraimiento.

Trigo á 47 50 reales fanega.

Centeno á 37.

Cebada á 28 y 29.

Algarrobas á 34.

El Corresponsal.

Arévalo 5

Trigo á 47'50.

Centeno á 35.

Cebada á 26.

Algarrobas á 34.

Tiempo de mucho calor.

Operaciones en partidas encalmadas.

El Corresponsal.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 7 (4'30 t.)

Sin Bolsa

Con motivo de la festividad de estos días, no habrá bolsa hasta el miércoles próximo.

Telegramas en Gobernación

Durante todo el día de hoy, se han recibido en Gobernación telegramas del Gobernador civil de Segovia, dando cuenta detallada del incendio en la Fábrica de la «Unión Resinera Española» enclavada en el pueblo de Coca.

En ellos se hace constar que las mujeres han sido las que más se distinguieron en localizar el fuego, siendo dignas de elogio.

San Sebastián

La Reina de paseo

Esta mañana ha estado paseando con su augusto hijo el Príncipe de Asturias, la Reina Victoria.

Doña Victoria paseó por las afueras de la población á pie, yendo hasta «Bonblart» y regresando luego á Palacio.

El alcalde entregó á la Reina un collar de céfiros y brillantes que ayer había perdido ésta, en la Plaza de Toros.

El collar fué encontrado por el honrado obrero de herrería de la capital donostierra Segundo Armedarrena, quien se apresuró tan pronto como se le encontró á entregarle á las autoridades.

El ministro de Estado

El Sr. Allende Salazar, ha llevado á la firma de S. M. el Rey varios decretos.

Se ignoran á que se refieren aquellos, pues no se ha dado á conocer á los periodistas.

El leader del socialismo

Don Pablo Iglesias, acompañado de una comisión perteneciente al comité socialista, ha visitado esta mañana al ministro de la Gobernación para darle cuenta de los atropellos y abusos que se cometen con algunos obreros de Cuenca y Granada, y protestar enérgicamente de ellos.

También Pablo Iglesias preguntó al Sr. Cierva si las nuevas elecciones de concejales se habrían de ajustar á los preceptos de la ley antigua ó no.

El ministro excusó toda contestación en el asunto, y solo manifestó que esa cuestión sería tratada en próximo Consejo, y que nada más podía decir.

Audiencia pedida

Han solicitado audiencia para visitar al Rey, los embajadores de Austria y Alemania en el día de mañana.

La Princesa Doña Luisa

Comunican de Santander que la Princesa Luisa y el nuevo Infante continuan sin novedad.

"Gaceta,,

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto nombrando gobernador civil de la provincia de Lérida á D. Andrés Gutiérrez de la Vega.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto concediendo el título de ciudad á la villa de Ponferrada.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto dividiendo el territorio de la península é isla adyacentes en las 59 zonas que se detallan por distritos universitarios y que se denominarán zonas de inspección de primera enseñanza.

París

Nota franco-española

A las potencias les ha sido remitida la nota franco-española, tratando del reconocimiento del nuevo Sultán de Marruecos, Muley Hafid.

BERMUDEZ

Montes, fotógrafo.=Calle de Infanta Isabel, 15

Ver EXPOSICION de retratos en el portal de la casa.



La Confianza

Casa especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son pzeparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un bun surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; vino tinto de mesa superior á 18 reales arroba; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

Academia Politécnica y Casa-pensión

Establecimiento para alumnos de Bachillerato, Facultad y carreras especiales

PEZ, 40 MADRID

Se admiten internos, medio pensionistas y externos. La enseñanza es la oficial Colegiada por ser la que dá resultados más seguros y satisfactorios, y por la proximidad al Instituto del Cardenal Cisneros y á la Universidad Central, pues solo dista cuarenta pasos.

Las condiciones higiénicas de la casa no pueden ser mejores; tiene una orientación hermosa con 19 balcones á tres calles. Pídase Reglamento.

La correspondencia al Director, D. PEDRO PEREZ OLALLA, Doctor en Filosofía y Letras. El Director se encarga de matricular á los alumnos y de cuantas gestiones se refieran á la enseñanza de los mismos.

VENTA

Se hace de la casa calle de José Zorrilla, 103, con jardín, cuadras y agua corriente.

Para precios y condiciones diríjase á sus dueños D. Félix y D. Santiago Barroso, en el merendero de Cielo Hermoso, ó en al calle de la Infanta Isabel (antes Reoyo, núm. 11).

MOLASSIN

El mejor pienso para toda clase de ganados

El MOLASSIN suministra á los animales mayor cantidad de azúcar, que cualquier otra preparación, pues contiene del 35 al 40 por 100 de esta sustancia.

Con el empleo del MOLASSIN, se aumenta la fuerza y resistencia de los animales de trabajo, haciéndoles así mismo tener un pelo muy fino y lustroso. Los animales de cebo engordan rápidamente y su carne es de una calidad excelente. Las vacas dan más leche y ésta es más rica en manteca.

El uso del MOLASSIN en la alimentación del ganado de trabajo, proporciona un ahorro de treinta á cincuenta céntimos diarios por cabeza.

Los pedidos para esta provincia á

GREGORIO LAMBÁS

(Segovia).

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 ptas. Deposito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

GRAN TINTORERÍA

— DE —

Rentería (Guipúzcoa.)

SIN RIVAL

Limpieza en seco de toda clase de trajes y prendas de caballero, señoras y niños, sin alterar los colores por delicados que sean, ni deformar las prendas.

Limpieza de cortinas, tapetes, alfombras, puntillas y guipures, etc., etc.

Limpieza y teñido de toda clase de trajes y prendas, de damascos, reps, peluche, seda lana, algodón, yute y toda clase de telas de muebles, así como también de sombreros de paja y fieltro, á precios ventajosos.

Esmero, prontitud, economía

Sucursal en Segovia: Plaza de San Clemente, 2, D. Felipe García.

Centro General de Negocios

Gestión de asuntos administrativos, referencias sobre operaciones mercantiles y de cualquiera otra clase en las oficinas y dependencias públicas.

El Director de este Centro *D. Andrés C. Peña*, se encarga de la representación de Casas Nacionales y Extranjeras, de promover y gestionar activamente dentro de las prescipciones legales, toda clase de asuntos asi como de la *Compra-venta y administración* de fincas y de suscriciones á empréstitos españoles.

Conversiones, Canjes ó Depósitos de títulos y valores.

Cobros de títulos amortizados, cupones é intereses de las fianzas de funcionarios públicos ó depósitos de particulares.

Deuda pública. Liquidación, reconocimiento y cobro de créditos corrientes y atrasados contra el Estado, por los conceptos que procedan.—Inscripciones á favor de los Ayuntamientos y Corporaciones, conversión de títulos antiguos é intereses de la Deuda.—Expedientes sobre reconocimiento y liquidación de créditos.—Gestión de todos los asuntos de la desamortización relacionados con la Dirección de la Deuda.

Caja General de Depósitos. Ingresos, devoluciones de depósitos, cobros de intereses de fianzas y gestión de asuntos relacionados en la misma.

Dirección de Clases pasivas. Expedientes de jubilaciones, viudedades, orfandades y cobro de pensiones.

Ultramar y Guerra. Haberes y créditos. Expedientes de pensiones, orfandades y retiros.

Y por último el *Sr. Peña* se encarga de las *Operaciones de Testamentaria y confección* de las mismas por confusas y complicadas que sean. Informaciones posesorias, redención de Censos, etc., etc., etc. y de cuantos asuntos se le encomienden.

8, Plaza de San Esteban, 8.--SEGOVIA.

LIBRERIA DEL DIARIO DE AVISOS DE GERMAN HERRANZ

En este acreditado Establecimiento, hallará siempre el público el mejor y más variado surtido en papeles de todas clases, tanto para Caballero como para Señora; papeles fantasía en cajas y estuches desde el ínfimo precio de setenta y cinco céntimos caja de papel y sobres.

Papeles de hilo de cuantas marcas se deseen, papeles de dibujo y para cálculos, papeles comerciales para membretes, objetos de dibujo, sobres de oficina, blancos y de color, sobres comerciales de todos precios; tintas negras permanentes y que no oxidan las plumas, tintas de copiar en violeta y negra, marca extra superiores.

PARA AYUNTAMIENTOS

Toda clase de modelación en impresos, ya sean municipales, para Juzgado ó recaudadores de contribución y maestros, libros y menaje para Escuelas.

TARJETAS POSTALES.

Excelente surtido en las últimas novedades, desde diez céntimos hasta una peseta.—Tarjetas vista de la Capital, idem boldades, idem asuntos religiosos y bordadas.

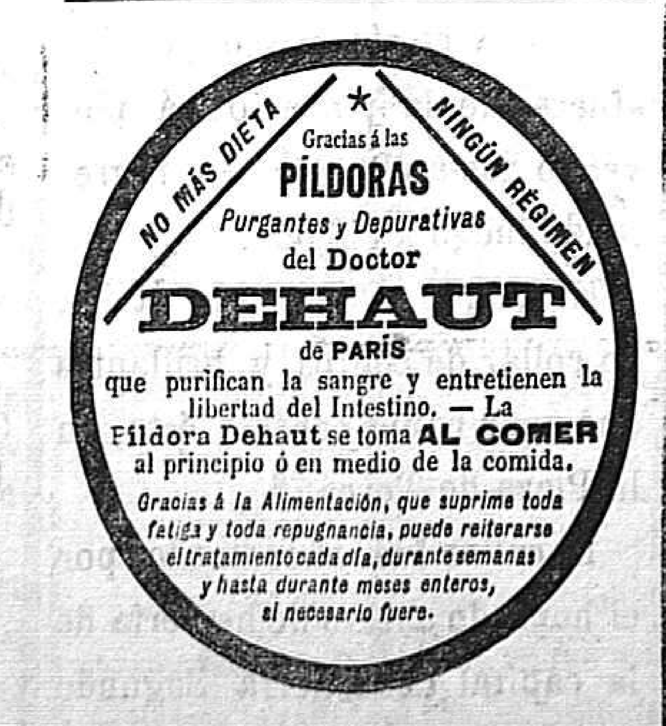
OBJETOS DE ESCRITORIO.

Gran surtido en escribanías de níkel, bronce y cristal; frascos de goma de todos tamaños, de sindeticón y cola cerámica, plumas, nuevas formas y excelente metal; tinteros de bolsillo y de mesa; cuadradillos y reglas de madera; juegos de cuadradillos metálicos; limpia plumas; raspadores; lacres comunes y lacres finos con mecha.

LIBROS DE COMERCIO

Cuadernos de cuantas clases se deseen, en cartoné, hule y pasta. Devocionarios de todas clases, Libros de texto para el Instituto y Escuela Normal. Se admiten cuantos encargos se deseen.

5, Plaza Mayor, 5



La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal

44 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali